

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

CONTENIDO:

- Informe de los Auditores Independientes
- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultados Integrales
- Estados de Cambios en el Patrimonio
- Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo
- Políticas y Notas a los Estados Financieros

Estados Financieros, por los años terminados al 31 de Diciembre de 2016 y 2015
Con el Informe de Auditoría

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de

FLORES MAGICAS FLORMAGIC CIA. LTDA.

Dictamen sobre los estados financieros.

1. Hemos efectuado una Auditoría a los estados de situación financiera que se adjuntan de **FLORES MAGICAS CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de resultado integral, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra Auditoría.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros.

2. La Administración de **FLORES MAGICAS FLORMAGIC CIA. LTDA.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". Esta responsabilidad incluye el control interno mantenido en la preparación y presentación de los estados financieros, lo que permite que se encuentren libres de distorsiones de importancia relativa, debido a fraude o error; aplicando políticas contables apropiadas y efectuando estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor.

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en nuestra auditoría, la cual fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIIA, respecto al año 2016. Dichas normas requieren que cumpla con requisitos éticos y así como en la planificación y desempeño de nuestra auditoría, para obtener certeza razonable de que los estados financieros no estén libres de distorsiones de importancia relativa.
4. Excepto por lo mencionado en el párrafo 5, nuestra auditoría comprende el desarrollo de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de Auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación de los riesgos de importancia relativa de los estados financieros por fraude o error. Al elaborar esas evaluaciones de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes considerados por la Compañía en la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, con la finalidad de diseñar procedimientos de Auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables efectuadas por la Administración son razonables; así como una evaluación en la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de Auditoría.

Énfasis.

5. Como se menciona en la Nota 27 la Administración de **FLORES MAGICAS CIA. LTDA.**, informa que los contratos de regalías con los diferentes obtentores y breeders están debidamente legalizados con algunos de estos proveedores y con otros están en proceso de contratación.

Informe sobre disposiciones legales.

6. Nuestra opinión adicional, sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **FLORES MAGI CAS C I A. LTDA.**, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, se emitirá por separado.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned above a horizontal line.

Marzo 31, 2017
SC- RNAE No. 554

C.P.A. Carlos Correa B.
RNCPE No. 17-561

FLORES MAGICAS FLORMAGIC CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

<u>ACTIVOS</u>	Notas	31-dic	
		<u>2,016</u>	<u>2,015</u>
		(en U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	200	1,900
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar Relacionadas y no relacionadas	5	837,296	812,873
Inventarios	6	42,680	40,276
Otros activos corrientes	7	9,963	56,641
Total activos corrientes		<u>890,139</u>	<u>911,690</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades, planta y equipo	8	562,138	662,933
Activos biológicos	9	802,363	960,849
Total activos no corrientes		<u>1,364,501</u>	<u>1'623.782</u>
TOTAL		<u>2,254,640</u>	<u>2'535.472</u>
 <u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	10	477,525	396,568
Otros pasivos financieros	11	16,642	32,330
Total pasivos corrientes		<u>494,167</u>	<u>428,898</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Préstamos	12	679,362	1'271.895
Otros pasivos financieros no corrientes	13	209,598	208,020
Obligaciones por beneficios definidos	14	28,034	31,688
Total Pasivos no Corrientes		<u>916,994</u>	<u>1'511.603</u>
Total pasivos		<u>1,411,161</u>	<u>1'940.501</u>
PATRIMONIO:			
Capital emitido	15	1,020,000	1'020,000
Aporte futura capitalización	16	531,292	31.292
Resultado ejercicios anteriores	17	-456,969	-47,201
Otras Reservas	18	647	648
Otros Resultados Integrales	17	19,593	-
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	17	-271,084	-409,768
Total patrimonio		<u>843,479</u>	<u>594,971</u>
TOTAL		<u>2,254,640</u>	<u>2'535.472</u>

MIREYA ALEXANDRA ACOSTA CAHUASQUI
PRESIDENTE

GERMANICO LENIN OBANDO SEVILLA
CONTADOR GENERAL

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

Alternativa 1

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2,016

	NOTAS	<u>2,016</u>	<u>2,015</u>
		(en U.S. dólares)	
INGRESOS	19	1.334.820	1.065.584
COSTO DE VENTAS	20	<u>1.412.511</u>	<u>1.328.601</u>
MARGEN BRUTO		<u>-77.691</u>	<u>-263.017</u>
Gastos de ventas	20	2.217	10.200
Gastos de administración	20	234.933	222.661
Gastos financieros	20	17.458	22.962
Otros ingresos netos		-79.987	-115.029
Utilidad (Perdida) antes de l. renta y participación trabajadores		<u>-252.312</u>	<u>-403.811</u>
Menos gasto por impuesto a la renta y participación trabajadores	21	18.772	5.958
UTILIDAD (PERDIDA) DEL AÑO		<u>-271.084</u>	<u>-409.769</u>

MIREYA ALEXANDRA ACOSTA CAHUASQUI
PRESIDENTE

GERMANICO LENIN OBANDO SEVILLA
CONTADOR GENERAL

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2,016**

	Capital Social	Aporte Futuras Capitalizaciones	Resultados acumulados	Reserva legal	Resultados Aplicación de NIIF'S	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2,014	20.000	1.331.292	-243.067	647	117.923	1.226.795
<i>Utilidad/ Pérdida del ejercicio</i>			-409.768			-409.768
<i>Aumento de capital</i>	1.000.000	-1.300.000				-300.000
<i>Absorción de pérdidas e incremento superávit revalorización</i>			195.866		-117.923	77.943
Saldo al 31 de diciembre del 2,015	1.020.000	31.292	-456.969	647	-	594.970
<i>Utilidad/ Pérdida del ejercicio</i>			-271.084			-271.084
<i>Aumento de capital</i>		500.000				500.000
<i>Otros Resultados Integrales</i>					19.593	19.593
Saldo al 31 de diciembre del 2,016	1.020.000	531.292	-728.053	647	19.593	843.479

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros

FLORES MAGICAS FLOR MAGIC CIA. LTDA.

Alternativa 1 - Método Directo

**ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2,016**

	<u>2,016</u>	<u>2,015</u>
<u>Flujos de efectivo en actividades operativas</u>		
Efectivo Recibido de Clientes y Otros	1.265.963	1.088.635
Efectivo Pagado a Proveedores y Empleados	-1.280.839	-818.314
Otros Egresos		5.212
Impuesto a la Renta	-18.772	-
Otros Ingresos	16.318	33.787
Efectivo utilizado por flujo de operaciones	-17.330	309.320
<u>Flujos de efectivo en actividades de inversión</u>		
Adquisición de Propiedad, Maquinaria y Equipo	-38.462	-573.362
Adquisición de Plantaciones		-61.504
Adquisición de Intangibles		
Ventas, Bajas de Activos Fijos		
Ventas, Bajas de Plantaciones		
Disminución de Inversiones Largo Plazo		
Efectivo neto utilizado provisto en actividades de inversión	-38.462	-634.866
<u>Flujos de efectivo en actividades de financiamiento</u>		
Aumento (Disminución) Obligaciones Por Pagar	54.092	-300.000
Aumento (Disminución) Obligaciones Largo Plazo		624.330
Aumento (Disminución) Resultados		-
Efectivo neto proveniente en actividades de financiamiento	54.092	324.330
Aumento neto de Caja y Equivalentes	-1.700	-1.216
Caja y Equivalentes a Principio de Año	1.900	3.116
Caja y Equivalentes a Final de año	200	1.900

MIREYA ALEXANDRA ACOSTA CAHUASQUI
PRESIDENTE

GERMANICO LENIN OBANDO SEVILLA
CONTADOR GENERAL

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros

FLORES MAGICAS FLOR MAGIC CIA. LTDA.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2,016

**CONCILIACION DE LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA CON EL EFECTIVO NETO
PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS**

	<u>2,016</u>	<u>2,015</u>
Excedente de los ingresos sobre los egresos	-271.084	-409.768
 <u>Ajustes para conciliar la utilidad (Pérdida) neta con el efectivo neto proveniente de operaciones</u>		
Depreciaciones y Amortizaciones	354.491	413.298
 <u>Cambios netos en activos y pasivos de operaciones</u>		
Aumento (Disminución) Cuentas por Cobrar	65.975	13.491
Aumento (Disminución) Inventarios	2.404	-14.181
Aumento (Disminución) Otras Cuentas por Cobrar y Otros Activos	-41.552	328.266
Aumento (Disminución) Cuentas por Pagar	64.661	-76.615
Aumento (Disminución) Obligaciones Fiscales y Laborales	16.296	10.942
Aumento (Disminución) Provisiones y Otras Cuentas Por Pagar	-208.521	43.887
Efectivo Neto Provisto en Actividades Operativas	-17.330	309.320

MIREYA ALEXANDRA ACOSTA CAHUASQUI
PRESIDENTE

GERMANICO LENIN OBANDO SEVILLA
CONTADOR GENERAL

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

1. Objeto de la Compañía.

La compañía FLORES MAGICAS CIA. LTDA. Se constituyó en la ciudad de Quito el 20 de enero de 1994, mediante escritura pública.

Las principales actividades de la Compañía son la siembra, cultivo, comercialización, exportación de flores de toda especie. Actividades agroindustriales, pecuarias, veterinarias, agrícolas, importación y exportación de insumos fertilizantes, semillas, abonos, plantas, bulbos, etc.

(1) La inflación promedio registrada del 1.12 % por la variación en los índices de precios al consumidor, afecta la comparabilidad de determinados importes contenidos en los estados financieros adjuntos por el período que terminó el 31 de diciembre de 2,016. Por esta razón, dichos estados financieros deben ser leídos considerando esta circunstancia, principalmente si se los analiza comparativamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. Bases de presentación y preparación de los estados financieros y principales criterios contables Aplicados.

Los Estados de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2016 y 2015, se presentan bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la Compañía muestra un patrimonio positivo acumulado a esas fechas por USD 843.479 y USD 594.970 respectivamente, el flujo de efectivo proveniente de y usado en las actividades de operación es negativa en USD 17.330 y positivo en USD 309.320 respectivamente.

Estas situaciones indican, que la continuidad de la Compañía como negocio en marcha y la generación de flujos operativos positivos dependen del cumplimiento de los resultados de eventos futuros, considerando que los accionistas no tienen planes o intenciones de reducir las operaciones de la Compañía; por lo que no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos, o de los montos y clasificación de pasivos, que podrían ser necesarios si la Compañía no pudiera continuar como negocio en marcha.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos estados financieros, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), éstas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015; y, aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en éstos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de los estados financieros.

Los presentes Estados Financieros de la Compañía, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías; y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, además de su aplicación uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de FLORES MAGICAS CIA. LTDA al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los correspondientes estados de resultado integral, cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas, a través del Acta de Aprobación de los Estados Financieros.

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

2.2 Periodo contable.

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

Estados de Situación Financiera: Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo: Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Estados de Cambios en el Patrimonio: Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

2.3 Declaración de cumplimiento.

Los estados financieros de COMPAÑÍA FLORES MAGICAS CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2,016, fueron emitidos por la Compañía con fechas 31 de marzo del 2,017, preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2,012. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF. El resultado de las operaciones y sus flujos de efectivo presentan razonablemente la posición financiera de la compañía.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, están basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se detallan más adelante.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2,016, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.4 Monedas de presentación y moneda funcional.

Los registros contables y los estados financieros de la Compañía, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros de FLORES MAGICAS CIA. LTDA., son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

2.5 Base de medición.

Los estados financieros de FLORES MAGICAS CIA. LTDA., se registran sobre la base del devengado.

2.6 Uso de estimaciones y supuestos.

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.7 Activos financieros.

Los activos financieros dentro del estado de situación financiera se incluyen en los rubros efectivo y cuentas por cobrar mantenidos al vencimiento dentro del alcance de NIC 32;

Efectivo y equivalentes del efectivo.- Constituyen el efectivo disponible, saldos en bancos y notas de crédito otorgadas por el SRI y la SENAE Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Cuentas Comerciales Por Cobrar Y Otras Cuentas Por Cobrar.- Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 60 días.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El valor razonable de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se revelan en la Nota 5

2.7.1 Estimación o deterioro para cuentas de dudosa recuperación.

Corresponde a cuentas pendientes de cobro, por servicios prestados, con cobros fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar son valorizadas a costo amortizado, lo cual, es igual al valor de la factura, registrando el correspondiente ajuste en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente (deterioro).

Sin embargo, debido a que dichas cuentas tienen plazos debidamente establecidos, el costo amortizado no difiere significativamente de su valor nominal por cuyo motivo no se ha efectuado el ajuste de las cuentas al que resultaría de aplicar el referido método de costo amortizado.

Las condiciones de venta de inventarios por la compañía se establecen en los contratos de venta o a través de pedidos principalmente del exterior. En los precios pactados están considerados los componentes de financiamiento, las ventas se efectúan con plazos debidamente acordados en los Contratos, los cuales son consistentes con la práctica del mercado.

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente constituye una estimación por el deterioro de las cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la estimación es el valor en libros del activo. La estimación es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la provisión. Las recuperaciones posteriores de los montos previamente castigados son acreditadas en el estado de resultados.

2.8 Inventarios.

Las existencias de insumos y materiales de empaque, y materiales generales están valorados al costo de adquisición o producción que no excede a los valores de mercado, los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, neto de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

2.9 Otros gastos anticipados.

Corresponden a Seguros pagados por anticipado, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los Seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

2.10 Propiedades, maquinarias y equipos.

Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo, los costos de ampliación, modernización y mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Adicionalmente, se considerará como costo de las partidas de propiedades, planta y equipo, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de Propiedad, planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro, y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa.

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

2.11 Depreciación.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la Administración.

2.12 Método de depreciación.

El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón.

Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8. En la medición posterior la propiedad, muebles y equipos se muestran al costo revaluado. La valuación a valores de mercado cuyo valor es su valor razonable, se realizó conforme a lo que determinan las NIIF vigentes en el país. Estos activos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

<u>Activos</u>	<u>%</u>
Obras civiles y caminos y cerramientos	5
Instalaciones, muebles y enseres, maquinaria, equipos; e, invernaderos	10
Vehículos	20
Equipos de computación	33

2.13 Deterioro del valor de los activos.

Las NIIF(s) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. Para la Compañía el valor de uso es el apropiado; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

2.14 Activos biológicos.

Corresponde principalmente a plantaciones de flores que son registradas a su costo de adquisición (NIC 41 p.30). Las plantaciones en estado vegetativo, constituyen las plantas desde su siembra hasta que entren en producción e incluyen los insumos y mano de obra para su crecimiento. Su amortización inicia el momento que ingresan al estado productivo.

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

2.15 Método de amortización.

En la medición posterior los activos biológicos se muestran al costo revaluado. La valuación a valores de mercado cuyo valor es su valor razonable, se realizó conforme a lo que determinan las NIIF vigentes en el país. El costo de las plantaciones se amortiza de acuerdo con el método de línea recta tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados de acuerdo al siguiente porcentaje:

<u>Activos</u>	<u>%</u>
Plantaciones	14.29

2.16 Impuesto a la renta corriente y diferido.

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

2.16.1 Impuesto a la renta corriente.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Se reconocen en los resultados del período y se constituyen conforme a la ley, 15% de participación para los trabajadores y 22 % para el impuesto a la renta. (Nota 21).

Para el cálculo del impuesto a la renta del ejercicio 2.016, de conformidad a lo establecido en el Art. 41 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y al Reglamento para la Aplicación a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno emitido mediante Decreto Ejecutivo 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial 209 de junio 8 del 2.010, las compañías deberán considerar como impuesto a la renta del ejercicio el mayor valor entre el anticipo calculado para el año 2.016 (nota 23) conforme a lo establecido en la normativa vigente y el impuesto a la renta causado.

En el año 2.015 el gobierno nacional exoneró del pago del anticipo de impuesto a la renta por la difícil situación del sector floricultor en particular. El anticipo mínimo calculado para el ejercicio 2.016 fue de USD 18.772,36 y al existir pérdida contable y tributaria se debe reconocer como gasto en el período fiscal 2.016, el impuesto a la renta pagado como anticipo.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

2.16.2 Impuesto a la renta diferido.

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad y establece utilizando la metodología establecida en NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto sobre la renta diferido, se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido, reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2,011 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2,013 al 2,016.

La Compañía no procedió a efectuar provisiones por impuesto diferido, una vez que se ha determinado su análisis correspondiente.

2.17 Pasivos financieros.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, y,
- Cuentas por pagar.

La clasificación depende del propósito para el cual se contrataron los pasivos. La Administración de la Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial, es decir cuando se compromete a pagar el pasivo.

Los pasivos financieros son medidos inicialmente su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del pasivo. Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos cualquier estimación por deterioro, en los casos aplicables.

Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

2.17.1 Préstamos bancarios y sobregiros.

La política de la Compañía es reconocer los préstamos bancarios inicialmente al valor justo y posteriormente medirlos al costo amortizado; cualquier diferencia entre el monto recibido (neto del costo de la transacción) y el valor de reintegro es reconocida en el estado de resultados en el plazo de los préstamos, usando el método del interés efectivo. Sin embargo, debido al plazo relativamente corto por el cual se contratan estos préstamos su valor nominal no difiere significativamente del que resultaría de aplicar el referido método del costo amortizado.

Los intereses devengados son registrados en el Estado de Resultados en cada fecha de cierre mensual de los Estados Financieros y los intereses reales se registran en el momento del pago dando de baja las provisiones realizadas.

Los préstamos bancarios y sobregiros son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por, al menos, 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

2.17.2 Cuentas por pagar, corrientes y no corrientes.

Estas cuentas se registran al costo de transacción, es decir a su valor nominal. Las IFRS requieren que los documentos y cuentas por pagar sean contabilizados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, sin embargo las partidas por pagar son pasivos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que estas cuentas por pagar están valuadas a su valor nominal o de transacción.

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Estos pasivos son considerados como corrientes, excepto en los casos en que los vencimientos se extienden más allá de los 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros en cuyo caso estas cuentas por pagar son consideradas como pasivos no corrientes.

2.17.3 Cuentas por pagar comerciales.

Son obligaciones de pago principalmente por bienes y materiales utilizados en los Contratos de Venta de Flores, además de servicios adquiridos a proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que el equivalente a su costo amortizado, puesto que son pagos que se realizan en el corto plazo.

Bajas de pasivos financieros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando se extingue.

2.18 Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

2.19 Beneficios a los empleados.

2.19.1 Beneficios de corto plazo.

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de Trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo, fondos de reserva; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

2.19.2 Beneficios de largo plazo.

Jubilación patronal.

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional sin perjuicio de la jubilación que les corresponde por parte de IESS. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 4%.

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

La Compañía también paga obligatoriamente contribuciones a un plan nacional de seguro de pensiones administrada por el Gobierno a través del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales por este beneficio una vez que las contribuciones al plan han sido pagadas.

Por efecto de la aplicación de las NIIF'S, al 31 de diciembre de 2,014 y 31 de diciembre del 2,013 la Compañía ha constituido la provisión para jubilación patronal debidamente sustentadas estas provisiones en los cálculos actuariales preparados por expertos en la materia y legalmente autorizados, así como la provisión por desahucio, por lo que ha sido factible determinar los montos de los ajustes sobre los estados financieros adjuntos ya que la Compañía ha constituido dichas provisiones.

Beneficios por terminación de la relación laboral (desahucio).

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, y en la actualidad ya no es necesario que sea presentado por el trabajador ante el Ministerio de Trabajo, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador, ante la sola presentación formal de la renuncia.

La Compañía reconoce los beneficios de terminación laboral cuando se demuestra que existe un compromiso para la terminación del empleo de los trabajadores actuales con base en un plan formal detallado que no otorga posibilidades de reintegro al empleo o los beneficios son otorgados como resultado de una oferta hecha para reforzar la renuncia voluntaria. Los beneficios aplicables después de transcurridos 12 meses desde la fecha del balance general son descontados a sus valores presentes.

La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

Cálculo de las provisiones.

El importe reconocido como un pasivo por beneficios definidos será la suma neta total de los siguientes importes: (NIC 19.54)

- El valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo sobre el que se informa;
- Más cualquier ganancia actuarial (menos cualquier pérdida actuarial) no reconocida por causa del tratamiento contable se reconoce en resultados);
- Menos cualquier importe procedente del costo de servicio pasado todavía no reconocido como un gasto;
- Menos el valor razonable, al final del periodo sobre el que se informa, de los activos del plan (si los hubiera) con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

La Compañía reconoce, en el resultado, el importe total neto de las siguientes cantidades, salvo que otra Norma requiera o permita su inclusión en el costo de un activo: (NIC 19.61)

- El costo de servicio del periodo corriente;
- El costo por intereses;
- El rendimiento esperado de cualquier activo del plan, así como de cualquier derecho de reembolso;
- Las ganancias y pérdidas actuariales, según se requiera de acuerdo con la política contable de la Compañía;
- El costo de los servicios pasados;

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

- El efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del plan.

Método de valoración actuarial.

La Compañía utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado. (NIC 19.64)

Al determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, así como los costos que corresponden a los servicios prestados en el periodo corriente y, en su caso, los costos de servicio pasado, la Compañía procede a distribuir los beneficios entre los periodos de servicio, utilizando la fórmula de los beneficios del plan. No obstante, si los servicios prestados por un empleado en años posteriores van a originar un nivel significativamente más alto de beneficios que el alcanzado en los años anteriores, la Compañía reparte linealmente el beneficio en el intervalo de tiempo que medie entre: (NIC 19.67)

- La fecha a partir de la cual el servicio prestado por el empleado le da derecho al beneficio según el plan (con independencia de que los beneficios estén condicionadas a los servicios futuros); y
- La fecha en la que los servicios posteriores a prestar por el empleado le generen derecho a importes adicionales no significativos del beneficio según el plan, salvo por causa de los eventuales incrementos de salarios en el futuro.
- Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procede a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenden: (NIC 19.109)
- Cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad;
- Cualquier variación en el valor razonable de los activos del plan;
- Cualquier ganancia y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Antes de proceder a la determinación del efecto de la reducción o de la liquidación en cuestión, la Compañía vuelve a medir el importe de la obligación contraída (así como el valor de los activos del plan, si existiesen) utilizando suposiciones actuariales actualizadas (incluyendo las tasas de interés y otros precios de mercado recientes).

2.20 Provisiones y pasivos contingentes.

Las provisiones son reconocidas por la Compañía cuando ocurren las tres condiciones siguientes:

- Se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de hechos pasados.
- Es probable que sea necesario desembolsar recursos para cancelar una obligación; y, el monto de dichos recursos sea posible medir de manera fiable.
- Las provisiones se registran a valor actual de los desembolsos que se estiman sean necesarios para liquidar la obligación, para lo anterior se utilizan las mejores estimaciones posibles para determinar el valor actual de las mismas.

Un activo o pasivo contingente es todo derecho u obligación surgida de hechos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si ocurren ciertos eventos de naturaleza incierta y que no dependen de la Compañía. La Compañía no reconoce ningún activo o pasivo contingente, pero de existir, reconoce en notas para aquellos que sea probable la existencia de beneficios o desembolsos futuros.

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

2.21 Reconocimiento de ingresos y costos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta.

Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes locales y del exterior y a la entrega de la flor al cliente final, considerando dentro del costo de producción de la flor especialmente mano de obra, agroquímicos, suministros y materiales, depreciaciones, mantenimiento y otros costos.

De acuerdo a la NIC 11, cuando el resultado de un contrato puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo deben ser reconocidos como ingreso de actividades ordinarias y gastos respectivamente, con referencia al estado de realización de la actividad producida por el contrato al final del periodo sobre el que se informa. Cualquier pérdida esperada por causa del contrato debe ser reconocida inmediatamente como un gasto.

En el caso de contratos a precio fijo, el desenlace del contrato puede ser estimado con suficiente fiabilidad, siempre que se den las siguientes condiciones:

- a) los ingresos de actividades ordinarias totales del contrato pueden medirse con fiabilidad;
- b) es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados del contrato;
- c) tanto los costos que faltan para la terminación del contrato como el grado de realización, al final del periodo sobre el que se informa, pueden ser medidos con fiabilidad; y
- d) los costos atribuibles al contrato pueden ser claramente identificados y medidos con fiabilidad, de manera que los costos reales del contrato pueden ser comparados con las estimaciones previas de los mismos.

2.22 Estado de flujos de efectivo.

El Estado de Flujos de Efectivo considera los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio comercial determinados mediante el método directo, para lo cual se consideran:

- Como flujos de efectivo las entradas y salidas de efectivo de bancos, las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Como actividades de operación o de explotación, las que constituyen la fuente principal de ingresos ordinarios, como también otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Como actividades de inversión, las adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Como actividades de financiamiento aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.23 Ganancia - pérdida por acción.

Según la NIC 33 Ganancias por Acción, las ganancias por acción básicas se calcularán dividiendo el resultado del periodo atribuible a las tenedoras de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora (el numerador) entre el periodo ponderado de acciones ordinarias en circulación (el denominador) durante el periodo.

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

2.24 Cambios de políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al 31 de diciembre de 2015.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF).

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2010, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2012.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2012:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros
- Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.
- 23.1 Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía.
- Estimaciones
- La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.
- La Compañía podría tener que realizar estimaciones conforme a las NIIF, en la fecha de transición, que no fueran requeridas en esa fecha según los PCGA anteriores. Para lograr coherencia con la NIC 10 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa, dichas estimaciones hechas según las NIIF reflejarán las condiciones existentes en la fecha de transición. En particular, las estimaciones realizadas en la fecha de transición a las NIIF, relativas a precios de mercado, tasas de interés o tasas de cambio, reflejarán las condiciones de mercado en esa fecha.
- Esta exención también se aplicará a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros

3.1 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

a) Uso del valor razonable como costo atribuido.

La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades, planta y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- al valor razonable; o
- al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

Optó por la medición de ciertas partidas de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión a su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido a la fecha de transición. Para el resto de los ítems de propiedades, planta y equipo, la Compañía ha considerado, el costo depreciado o revaluado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que este es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF.

b) Arrendamientos

La exención de la NIIF 1 establece que la Compañía puede determinar si un acuerdo vigente en la fecha de transición a las NIIF contiene un arrendamiento, a partir de la consideración de los hechos y circunstancias existentes a dicha fecha.

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

Decidió utilizar esta exención y por lo tanto ha considerado los hechos y circunstancias existentes a la fecha de transición para determinar la existencia de arriendos implícitos en sus contratos y acuerdos.

c) Beneficios a los empleados

Según la NIC 19 Beneficios a los empleados, la Compañía puede optar por la aplicación del enfoque de la “banda de fluctuación”, según el cual no se reconoce la totalidad de las pérdidas y ganancias actuariales en los planes de beneficios definidos. La aplicación retroactiva de este enfoque requerirá que la Compañía separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, la exención de la NIIF 1 permite a la Compañía reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizare el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores. Si la Compañía utilizara esta opción, la aplicará a todos los planes.

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

Aplicó esta exención y por lo tanto reconoció en utilidades retenidas (déficit acumulado) el importe de todas las ganancias (pérdidas) actuariales acumuladas desde la fecha de inicio de todos los planes de beneficios definidos hasta la fecha de transición a las NIIF.

d) Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

La exención de la NIIF 1 permite que en base a los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición a las NIIF, la Compañía realice la designación de sus instrumentos financieros reconocidos previamente de la siguiente manera:

- Un pasivo financiero (siempre que cumpla ciertos criterios) sea designado como un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.
- Un activo financiero sea medido como a valor razonable con cambios en resultados.
- Una inversión en un instrumento de patrimonio medida a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Adicionalmente, la NIIF 1 establece que si para la Compañía es impracticable aplicar retroactivamente el método del interés efectivo o los requerimientos de deterioro de valor de los activos financieros, el valor razonable del activo financiero a la fecha de la transición a las NIIF será el nuevo costo amortizado de ese activo financiero.

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

Realizó lo siguiente:

- Designó ciertos activos y pasivos financieros como a valor razonable con cambios en resultados a la fecha de transición.
- Aplicó a partir de la fecha de transición los requerimientos de deterioro de valor de sus activos financieros.

e) Costos por préstamos

En virtud de la NIIF 1, la Compañía puede optar por capitalizar los costos por préstamos incurridos para la construcción de cualquier activo calificado a partir del 1 de enero del 2012 o la fecha de transición a las NIIF, la que sea posterior. Sin embargo, la Compañía también puede designar cualquier fecha anterior al 1 de enero del 2012 o a la fecha de transición y aplicar la norma a los costos por préstamos relacionados con todos los activos calificados para los que la fecha de capitalización sea dicha fecha u otra posterior.

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

Optó por aplicar esta exención y adoptó como política la capitalización de los costos por préstamos incurridos para la construcción de activos calificados a partir de la fecha de transición, 1 de enero del 2012.

3.2 Índices De Precios Al Consumidor

El siguiente cuadro preparado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor:

AÑO	VARIACIÓN PORCENTUAL
2,009	4
2,010	3
2,011	5
2,012	4
2,013	3
2,014	4
2,015	4
2,016	3

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros

3.3 Segmento operativo.

La Compañía FLORES MAGICAS CIA. LTDA., se dedica a la exportación de flores y obtiene sus ingresos a través de su facturación. La Compañía gestiona su operación y presenta la información en los estados financieros sobre la base de un único segmento operativo.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2,016 está conformado de la siguiente manera:

	2,016	2,015
	(en U.S. Dólares)	
Caja	0	0
Bancos	200	1.900
	200	1.900

5. Cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2,016 se resumen:

	2,016	2,015
	(en U.S. Dólares)	
Clientes locales	2.326	703
Clientes del exterior	145.315	73.654
Provisión para cuentas incobrables	-6.111	-4.620
Subtotal	141.531	69.737
Otras cuentas por cobrar:	141.531	
Certificado Abono Tributario		5.819
Anticipos y Garantías		3.090
Anticipo compra terreno	695.765	734.227
Total	837.296	743.136

El desglose de cuentas por cobrar clientes es como sigue:

Descripción	2,016 (en U.S. Dólares)	Porcentaje %
De 0 a 90 días	147.642	100%
TOTAL	147.642	100%

(1) La Compañía constituye provisiones ante la evidencia objetiva de deterioro de las cuentas por cobrar. Los criterios utilizados para determinar que existe evidencia objetiva de pérdida por deterioro son:

- Madurez de la cartera de acuerdo al tipo de actividad.
- Hechos concretos de deterioro

Producto del análisis de deterioro determinado por la Compañía se identificó que la cartera cuya capacidad de recuperación no está seriamente afectada y que no cumple plenamente con la definición de activo y debe ser excluida tal como lo establece la NIIF 1 en el literal b) del numeral 10.

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros

Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables fueron como sigue:

	2,016	2,015
	(en U.S. Dólares)	
Saldo al inicio de año	4,620	5,626
Provisión y bajas	1,491	-1,006
Total	6,111	4,620

6. Inventarios.

Un resumen de inventarios al 31 de diciembre de 2,016 es como sigue:

	2,016	2,015
	(en U.S. Dólares)	
Agroquímicos	25.210	24.864
Material de empaque	11.570	5.556
Materiales generales	5.900	9.857
Total	42.680	40.277

7. Otros Activos corrientes.

Un resumen de otros activos es como sigue:

	2,016	2,015
	(en U.S. Dólares)	
Crédito Fiscal IVA	9.886	56.591
Retención en la fuente	77	50
Anticipo impto. A la renta		
Total	9.963	56.641

8. Propiedad, maquinaria y equipos.

Al 31 de diciembre de 2,016 comprende:

	2,016	2,015
	(en U.S. Dólares)	
Obras civiles	243.134	243.134
Invernaderos y plásticos	839.213	776.471
Maquinaria y equipo	655.351	654.274
Muebles y enseres	0	0
Equipo de comunicación	0	0
Equipo de computación	0	77.093
Vehículos	0	0
Total	1.737.698	1.750.972
Depreciación acumulada	-1.175.560	-1.088.040
Propiedad, maquinarias y equipos neto	562.138	662.932

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros

Los movimientos de propiedad, maquinarias y equipos fueron como sigue:

	2,016 (en U.S. Dólares)
Saldos netos al comienzo del año	1,750,972
Adquisiciones, reclasificaciones y bajas	-13,274
Valuación propiedad, maquinarias y equipos (1)	
Total	1,737,698

(1) Al 31 de diciembre del 2,015, la compañía revaluó sus activos en: Maquinaria y Equipo USD 43.658; Instalaciones USD 42.316; Obras Civiles USD (8.030), a través del perito Ing. Franco Ambrossi, Robles con registro PA-2002-205 con efecto en el Patrimonio.

Los movimientos de depreciación fueron como sigue:

	2,016 (en U.S. Dólares)
Saldos netos al comienzo del año	-1.088.040
Depreciación del año	-164.613
Transferencias y bajas	77.093
Saldos netos al fin del año	-1.175.560

9. Activos biológicos.

Al 31 de diciembre de 2,016, el movimiento de los activos biológicos fue el siguiente:

	2,016	2,015
		(en U.S. Dólares)
Plantas	1.898.778	1.867.386
Plantas en período vegetativo		
Total	1.898.778	1.867.386
Amortización acumulada	-1.096.415	-906.537
Plantaciones neto	802.363	960.849

Los movimientos de los activos biológicos fueron como sigue:

	2,016 (en U.S. Dólares)
Saldos netos al comienzo del año	1.867.386
Adquisiciones, Transferencias y bajas	31.392
Valuación activos biológicos (2)	
Saldos netos al fin del año	1.898.778

(1) Al 31 de diciembre del 2,015, la compañía revaluó sus activos en: Plantaciones USD 22.467 a través del perito Ing. Franco Ambrossi, Robles con registro PA-2002-205, con efecto en Resultados del año.

Los movimientos de la amortización fueron como sigue:

	2,016 (en U.S. Dólares)
Saldos netos al comienzo del año	-906.537
Amortización del año	-189.878
Transferencias y bajas	
Saldos netos al fin del año	-1.096.415

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros

10. Cuentas Por Pagar

Las cuentas por pagar se resumen:

	2,016	2,015
		(en U.S. Dólares)
Proveedores nacionales varios y otras cuentas por pagar	366.704	303.368
Beneficios sociales e IESS	110.821	93.200
TOTAL	477.525	396.568

11. Otros Pasivos Financieros

Un resumen de gastos acumulados y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2,016 es el siguiente:

	2,016	2,015
		(en U.S. Dólares)
Obligaciones con instituciones financieras y Sobregiros Bancarios	16.642	32.330
Saldos al fin del año	16.642	32.330

12. Préstamos A Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2,016, la deuda largo plazo tiene la siguiente composición:

	2,016	2,015
		(en U.S. Dólares)
Préstamos socios con instituciones financieras	14,765	29,251
Préstamos Banco Internacional	718	3,209
LAAD AMERICAS N.V.	450,000	450,000
Préstamos de accionistas (1)	213,879	789,435
TOTAL	679,362	1,271,895

(1) El desglose de esta cuenta es como sigue:

TOSCANO FLORES JORGE MAURICIO	-95,737
TOSCANO FLORES EDGAR PATRICIO	-108,300
ROMERO VEGA RAMIRO	-9,843

13. Otros Pasivos Financieros No Corrientes

Un resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2,016 es el siguiente:

	2,016	2,015
		(en U.S. Dólares)
SRI Anticipo Impuesto a la Renta 2016	15,443	
Provisiones Regalías 2.013 (NOTA 26)	194,156	208,020
Saldos al fin del año	209,598	208,020

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros

14. Obligación Por Beneficios Definidos

Un resumen de Provisión Jubilación Patronal es como sigue:

	2,016 (en U.S. Dólares)
Saldo al inicio del año	24.436
Movimiento del año	-4.026
Saldo final del año	20.410

Un resumen de Provisión Desahucio es como sigue:

	2,016 (en U.S. Dólares)
Saldo al inicio del año	7.252
Movimiento del año	372
Saldo final del año	7.624

15. Capital Social

Al 31 de diciembre de 2,014 el capital social es de \$ 1.020,000 dividido en Un millón veinte mil acciones iguales, acumulativas e indivisibles de \$ 1 de valor nominal cada una, según el siguiente detalle:

Con fecha 10 de diciembre del 2,014 se otorga la escritura de aumento de capital por el monto de \$ 1.000.000, ante la Dra. Patricia Vargas, Notaria Tercera del Cantón Cayambe e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe con fecha 6 de febrero 2,015

FLORES MAGICAS FLORMAGIC CIA. LTDA.		2,016	
		CAPITAL	PARTICIPACION
ACCIONISTA	PAIS	ACTUAL	PORCENTAJE
TOSCANO FLORES JORGE MAURICIO	ECUADOR	543.967	53,33%
TOSCANO FLORES EDGAR PATRICIO	ECUADOR	272.033	26,67%
ROMERO VEGA ARCENIO RAMIRO	ECUADOR	204.000	20,00%
TOTAL		1.020.000	100%

16. Aportes Futuras Capitalizaciones

Constituyen aportes efectuados por los accionistas de la Compañía, estos se utilizaran para futuros aumentos de capital.

Con fecha 10 de diciembre del 2,014 se otorga la escritura de aumento de capital por el monto de \$ 1.000.000, ante la Dra. Patricia Vargas, Notaria Tercera del Cantón Cayambe e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe con fecha 6 de febrero 2,015.

Al 31 de diciembre 2,015 queda un saldo pendiente en esta cuenta a favor de los accionistas por \$ 31.292

Al 31 de diciembre 2,016 hubo un incremento para futuras capitalizaciones de \$500.000

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros

FLORES MAGICAS FLORMAGIC CIA. LTDA.		2,016	APORTES
		APORTES FUTURA	FUTURA CAPITALIZACION
ACCIONISTA	PAIS	CAPITALIZACION	% PARTICIPACION
TOSCANO FLORES JORGE MAURICIO	ECUADOR	226.808	42,69%
TOSCANO FLORES EDGAR PATRICIO	ECUADOR	113.425	21,35%
ROMERO VEGA ARCENIO RAMIRO	ECUADOR	85.058	16,01%
PEDRO UTRERAS AGUILAR	ECUADOR	106.000	19,95%
TOTAL		531.292	100%

17. Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF(s).

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF (s)” completas, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados , subcuenta “Resultados Acumulados Provenientes de la adopción por primera vez de las “NIIF (s)”, que generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor en la subcuenta “Resultados Acumulados provenientes por la adopción por primera vez de las NIIF (s)”, éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

La Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento General de Aplicaciones del Impuesto a la Renta permite amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes, aquel en el que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepasa el 25% de la utilidad gravable del año.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre del periodo, fue como sigue:

	2,016 (en U.S. Dólares)	2,015
Resultados acumulados	-456.969	-243.067
Pérdida / Ganancia del ejercicio	-271.084	-409.768
<i>Otros Resultados Integrales</i>	19.593	-
Total	<u>-708.460</u>	<u>-652.835</u>
Absorción de pérdidas en 2015		<u>195.865</u>

En el año 2.012 se registró enjuagación de pérdidas acumuladas por USD 263,246, mediante la utilización de la cuenta Resultados Acumulados prov. adopción 1ra., vez NIIF´s

En el año 2.015 se registró enjuagación de pérdidas acumuladas por USD 195,865, mediante la utilización de la cuenta Resultados Acumulados prov. adopción 1ra., vez NIIF´s \$ 35.890 y la cuenta de Superávit por Revaluación de Propiedad, Planta y Equipo \$ 159.975

En el año 2.016 se registró la cuenta Otros Resultados Integrales USD 19.593 correspondiente al cálculo Jubilación Patronal.

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros

18. Reserva legal.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social, esto aplica para las compañías anónimas. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva de Revaluación de Propiedades, Planta y Equipo - Surge de la revaluación de terrenos y edificaciones. Al momento de la venta o utilización del terreno o las edificaciones, la porción de la reserva de revaluación de propiedades que se relaciona con ese activo, la cual es efectivamente realizada, se transfiere directamente a las utilidades retenidas.

Reserva de Revaluación de Inversiones - Representa las ganancias y pérdidas acumuladas que surgen de la valuación de las inversiones disponibles para la venta que han sido designadas al valor razonable con cambio en otro resultado integral.

Otras Reservas

	2,016	2,015
	(en U.S. Dólares)	
Resultados acumulados por adopción NIIF's		35.890
Superávit por Revaluación P.P.E. y Reserva Legal	647	160.623
Total	647	196.513
Absorción de pérdidas en 2.015		-195.866
Saldo al 31/12/2,016 (Reserva Legal)	647	

18ª. Superávit por revaluación.

Corresponde al saldo acreedor de las cuentas reserva por valuación o superávit por revaluaciones de inversiones, generadas hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las Normas Internacionales de información Financiera "NIIF", debe ser transferidos al patrimonio a la cuenta resultados acumulados, subcuenta reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones; saldo que solo se podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Los saldos acreedores de los superávit que provienen de la adopción por primera vez de las NIIF(s) así como los de la medición posterior, no podrán ser capitalizados.

19. Ingresos

Un resumen de los ingresos de la Compañía (excluyendo los ingresos provenientes de inversiones, es como sigue:

	2,016	2,015
	(en U.S. Dólares)	
Ingresos provenientes de la venta de bienes	1.334.820	1.065.584
Total	1.334.820	1.065.584
Otros ingresos (Certificados de Abono Tributario)	79.987	39.716
TOTAL	79.987	39.716

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros

20. Costos Y Gastos Por Su Naturaleza

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	2,016	2,015
	(en U.S. Dólares)	
Consumos de materias primas y consumibles	377.359	310.560
Gastos de mantenimiento	81.393	46.937
Gastos por depreciación y amortización	354.491	413.298
Gastos por beneficios a los empleados	762.207	665.843
Costos financieros	17.458	22.962
Otros gastos	74.211	107.820
Total	1.667.119	1.567.420

Gastos por Beneficios a los Empleados- Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	2,016	2,015
	(en U.S. Dólares)	
Sueldos y salarios	459,954	414,244
Beneficios sociales	207,907	169,272
Aportes al IESS y Beneficios definidos	94,346	82,327
	762,207	665,843

Gasto Depreciación y Amortización- Un detalle de gastos depreciación y amortización es como sigue:

	2,016	2,015
	(en U.S. Dólares)	
Depreciaciones	164.613	135.564
Amortización de activos	189.878	277.734
Total	354.491	413.298

Un detalle de costos financieros es como sigue:

	2,016	2,015
	(en U.S. Dólares)	
Intereses y Comisiones Préstamos Locales	17.458	22.962
Total	17.458	22.962

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros

21. Impuesto a la Renta

La Asamblea Nacional en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 de 29 de diciembre de 2010, aprobó El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión. En la que señala en las Disposiciones Transitorias, Primera que “Durante el ejercicio fiscal 2011, la tarifa impositiva será del 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013”.

La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 ha sido aplicando la tasa del 22 %, de acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su constitución. La conciliación del impuesto a la renta fue preparada por la Compañía considerando la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a las operaciones.

Para el cálculo del impuesto a la renta del ejercicio 2,016 y 2,015, de conformidad a lo establecido en el Art. 41 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y al Reglamento para la Aplicación a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno emitido mediante Decreto Ejecutivo 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial 209 de junio 8 del 2010, las compañías deberán considerar como impuesto a la renta del ejercicio el mayor valor entre el anticipo calculado para el año 2,016 y 2,015, conforme a lo establecido en la normativa vigente y el impuesto a la renta causado.

Para el año 2,015 el gobierno nacional exoneró del pago del anticipo de impuesto a la renta al sector floricultor en particular. El anticipo mínimo calculado para el ejercicio 2,016 fue de \$ **18.772** y, al no existir utilidades en el ejercicio no hay impuesto a la renta causado; en consecuencia, la Compañía registró los \$ **18.772** en resultados como impuesto a la renta.

Un detalle del impuesto a la renta es como sigue:

	2,016	2,015
	(en U.S. Dólares)	
Utilidad (Pérdida) según libros antes de participación a empleados e impuesto a la renta	-271.084	-409.768
Base para la participación a trabajadores	0	0
15% participación a empleados		
Utilidad (Pérdida) después de participación a empleados	-271.084	-409.768
Más gastos no deducibles	12.414	6.709
Más gastos incurridos para generar ingresos exentos		
Menos Deducción por incremento neto de empleados		
Menos Deducción pago trabajadores con discapacidad		
Menos 100% otras rentas exentas		
Base imponible sobre utilidades reinvertidas		
Impuesto a la renta afectado por el 12%		
Base imponible sobre utilidades no reinvertidas	-258.670	-403.059

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

22. Situación Fiscal.

La empresa no ha sido revisada por parte de la autoridad tributaria el S.R.I. pudiendo ser revisada desde el año 2.012 hasta el año 2.016.

23. Administración de riesgos.

a. Gestión de riesgos.

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas Corporativa, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

i. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

La Compañía únicamente realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

ii. Riesgo de liquidez

La Junta Directiva es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Junta Directiva ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas.

iii. Riesgo de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

iv. Riesgo de mercado.

Las ventas de FLORES MAGICAS CIA. LTDA., provienen de Contratos de venta de flores al exterior.

Los factores que determinan su fluctuación son la demanda, las variaciones en la oferta, el nivel de los inventarios y las eventuales ventajas competitivas de los diferentes actores de la industria. Cabe señalar que FLORES MAGICAS CIA. LTDA., tiene actividad en el mercado nacional e internacional.

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

v. *Riesgos financieros.*

Los principales riesgos financieros a que la Compañía está expuesta son: riesgo de condiciones en el mercado financiero que incluyen los riesgos de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(a) Riesgo de condiciones en el mercado financiero.

Riesgo de tipo de cambio: La Compañía se encuentra afecta a las variaciones en los tipos de cambio, que afectan a pasivos del balance denominados en monedas distintas a la moneda funcional, que en el caso de la Compañía es el dólar.

Riesgo de tasa de interés: la compañía no enfrenta riesgos en la fluctuación de tasas de interés, ya que las tasas de interés pactadas son controladas por el Gobierno de la República del Ecuador.

b. *Otros riesgos operacionales.*

(a) Riesgos operacionales y de activos fijos.

La totalidad de los activos de infraestructura de la Compañía (construcciones, instalaciones, maquinarias, vehículos; etc.) no se encontrarían adecuadamente cubiertos de los riesgos operativos por pólizas de seguros. A su vez los activos de la compañía tienen riesgos de incendio y otros riesgos de la naturaleza, los que a su vez no estarían cubiertos por seguros. Si bien estos factores en el pasado no han provocado daños significativos en la operación, no es posible asegurar que esto no ocurra en el futuro.

24. *Medio ambiente.*

La Compañía está en trámite de cumplir con todos los requisitos ambientales solicitados por la autoridad competente, los conceptos relacionados con el mejoramiento y/o inversión de procesos verificación y control de cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a los procesos de producción y cualquier otros que pudiera afectar en forma directa o indirecta a la protección del medio ambiente.

25. *Reclasificaciones.*

Al 31 de diciembre de 2.016 y 2.015 ciertas cifras de los estados financieros de la Compañía han sido reclasificadas para efectos de presentación.

26. *Precios de transferencia.*

El Director General del Servicio de Rentas Internas con fecha 17 de abril del 2009, emitió la resolución No. NAC-DGER 2008-0464, publicada en el registro Oficial 324 del 25 de mayo de 2008 en la que se establece en su Art.1 Alcance (Reformado por el Art. 1 de la Res. NAC-DGER2008-1301, R.O. 452, 23-X-2008 y por los Arts. 1, 2 y 3 de la Res. NAC-DGERCGC09-00286, R.O. 585, 7-V-2009).- Los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre \$1.000.000,00 a \$3.000.000,00 y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones

FLORES MAGICAS CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros

de dólares (USD 5.000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

A la fecha de emisión de este informe, la Administración de la Compañía se encuentra analizando la incidencia de las referidas normas en la medición del resultado tributable de tales operaciones.

27. Contratos

Los contratos de regalías con los diferentes obtentores y breeders están debidamente legalizados con algunos de estos proveedores y con otros están en proceso de contratación

28. Eventos subsecuentes.

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de este informe preparado por la administración (marzo 31 del 2.017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieron tener un efecto importante sobre los estados financieros.
